ITALIA PREPARA YA SU ESCUADRA

Se Resiste la Restauración de los Haspburgos

BLED, agosto 30. — La Conferencia de Paz de la Pequeña Entente, dió un comunicado expresando que se opondrá por todos los medios a la restauración de los Haspburgos al trono de Austria. Esto indica que el gobierno austriaco no convocará al pueblo para la realización del plebiscito anunciado.



20 PAGINAS En 3 Secciones

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 31 DE AGOSTO DE 1935. — Año VIII — Nro. 2631.

MUSSOLINI ORDENO SU TRASLADO A LA BASE DE SICILIA

Esta información ha sido obtenida de allegados del Duce

UNA MEDIDA EXTREMA

BOLZANO, agosto 30. — Una información extraoficial obtenida de fuentes allegadas al jefe del gobierno italiano, señor Mussolini, hace saber que éste habría ordenado que la flota submarina se traslade de inmediato a la base de Sicilia a fin de que esté lista para cualquier llamado.

De ser exacta esta resolución, créese que las negociaciones con Gran Bretaña sobre el pleito del Africa, han llegado a un punto de extrema gravedad.

En los círculos oficiales donde se ha recurrido en procura de una confirmación o desmentido de esta noticia, se guarda la mayor reserva.

LA MAFFIA DE NUEVO EN CORDOBA

ESTAN YA DETENIDOS 3 SUJETOS

Amenazaron a dos ganaderos de esa provincia

EXIGIAN 10.000 PESOS

CORDOBA, agosto 30.— Informaciones llegadas de La Carlota, hacen saber que los señores Reginal Moore y Eduardo Rico, propietarios de los establecimientos ganaderos "La Negrita" y "La Floresta", denunciaron a la policía haber recibido anónimos en los q' se exigía a cada uno la entrega de 10.000 pesos, bajo amenaza de muerte.

Después de activas pesquisas la policía detuvo al vecino Natalio Signoni, quien se habría confesado autor de los anónimos en complicidad con Juan Andisio, Juan Otero y Juan Riviera, quienes actúan en la maffia, y los que están detenidos.

El Dr. Enrique M. Mosca en Nuestra Casa



Ayer recibimos la grata visita del prestigioso político y precandidato a gobernador de Santa Fe Dr. Enrique M. Mosca, el cual aparece en el grabado en compañía de nuestros director Sr. Alfredo Estrada, del Dr. Amadeo Ramírez, del administrador de EL ORDEN Sr. Raúl Estrada y del subdirector Sr. Ramírez.

EL TORNEO DE AJEDREZ DE POLONIA

La Argentina ocupa el 8o. puesto

VARSOVIA, agosto 30. — En disputa de la décima octava rueda se midieron los jugadores argentinos y yugoeslavos, obteniéndose los siguientes resultados:

Grau y Vidmar declararon tablas su partida en las 23 jugadas, Bolbochan y Pirc también decidieron declarar tablas la partida a las 30 jugadas.

Paderna fué vencido por Trifunovic en las 41 jugadas.

LA POSICION ARGENTINA

VARSOVIA, agosto 30. — Al terminar la rueda de hoy, la Argentina ocupa el octavo lugar con 40 1/2 puntos, encabezando Estados Unidos la tabla con 51 1/2 puntos.

La Presentación del Radicalismo a la J. Electoral

Se están recopilando los antecedentes del caso

BUENOS AIRES, agosto 30. — La mesa directiva del radicalismo bonaerense, está dando término a la reunión de documentos, con que se presentará a la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires, para obtener su personería jurídica.

Posiblemente la presentación de referencia se realizará el lunes próximo en La Plata. [illegible]

Carrera Aérea en E. Unidos

Fué ganada por el aviador Oward

CLEVELAND, agosto 30. — El piloto Beny Oward, ganó la carrera aérea por el trofeo Bendix, iniciado esta mañana en Los Angeles, a esta ciudad. El piloto se adjudicó el premio de 4.500 dólares marcando un tiempo de 8 horas 33 minutos 16 3/10".

Segundo se clasificó el Coronel Turner quien llegó trece segundos después.

CELEBRARAN EN B. AIRES EL DIA ANTIVENEREO

BUENOS AIRES, agosto 30. — El día 10 del próximo mes, la Liga Argentina de Profilaxis Social, celebrará el día anti-venéreo, establecido de acuerdo con entidades similares del Brasil y Uruguay.

La celebración consistirá en un acto público que se efectuará en el teatro Colón el 7 de setiembre y en que harán uso de la palabra profesores brasileños, uruguayos y argentinos.

SE REUNIRA EL COMITE RADICAL DE LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, agosto 30. — Mañana a las 18 horas se reunirá el Comité Radical de la provincia bajo la presidencia del doctor Juan O'Farrell.

Deberá tratar asuntos relacionados con la próxima campaña electoral.

EL SUCESO DEL SENADO NACIONAL

De la Torre quiere estudiar la investigación realizada

BUENOS AIRES, agosto 30. El Senador Nacional por Santa Fe, Dr. Lisandro de la Torre, solicitó de la Comisión Especial Investigadora, de los sucesos ocurridos en el Senado, le sea entregada por partes la documentación reunida por la misma a fin de estudiarla.

Esta solicitud se debe a que como informamos ayer, no estará lista para el lunes la documentación de dicha Comisión.

CAMINO DE DOLORES A M. DEL PLATA

Se abrió una licitación para construir otro tramo

LA PLATA, agosto 30. — Con asistencia del gobernador y altas autoridades de la provincia se efectuó el acto de la apertura de las propuestas, de la licitación para la construcción de las obras de pavimentación del tercer tramo del camino de Dolores a Mar del Plata.

La propuesta oficial asciende a 2.031.227.34 pesos y comprende el tramo entre las estaciones Nibo-rato y Las Lomas.

La mejor propuesta corresponde a la firma Pascual Argentina Limitada S. A.

UN MITIN CONTRA LA LEY ELECTORAL DE BUENOS AIRES

LA PLATA, agosto 30. — Mañana sábado a las 21 horas, el partido Socialista realizará un mitin en las calles 7 y 49, de protesta contra la nueva ley electoral.

UN INCENDIO CAPILLA AYER

LISBOA, agosto 30. — Un violento incendio ha destruído la capilla de Santa Justa, situada en la Cima del Cerro Valongo.

El Oficialismo de Mendoza se Ha Dividido en Tres Grupos

RENUNCIARA EL MINISTRO DE HACIENDA

Fué separado de su cargo el vicepresidente en ejercicio, diputado Jardel

MENDOZA, agosto 30. — El Comité Central del partido Demócrata Nacional, suspendió las elecciones internas anunciadas para el 15 del mes próximo.

También separó de su cargo al Vice-Presidente primero en ejercicio de la Presidencia Diputado Nacional Enrique Jardel y al Secretario general Diputado Provincial Méndez Calzada.

Según se informa, dichas medidas se fundan en que los mencionados no han mantenido la imparcialidad que corresponde a sus cargos en el desempeño de las funciones inherentes a los mismos.

HOY RENUNCIA UN MINISTRO

MENDOZA, agosto 30. — Se informa extraoficialmente que la renuncia del Ministro de Hacienda Dr. Aguinaga, ha sido diferida hasta mañana en razón de que el Gobernador se encuentra ausente de la Capital.

SE ANUNCIAN VARIAS RENUNCIAS

MENDOZA, agosto 30. — Circulan rumores de que mañana renunciarán varios funcionarios pertenecientes a la administración provincial.

AHORA HAY UN TERCER GRUPO

MENDOZA, agosto 30. — A los grupos Azul y Blanco, en que se divide ya el partido Demócrata Nacional, habría que agregar un nuevo núcleo, denominado rojo, encabezado por el Diputado Provincial Fourquet.

Parece que este grupo está en inteligencia con la fracción que responde al Ministro Aguinaga.

Elige Candidatos el P. Conservador

LA PLATA, agosto 30. — En el teatro "Olimpia", tendrá efecto mañana la asamblea general de delegados del partido demócrata nacional de la provincia, para elegir candidatos a diputados nacionales y a senadores y diputados provinciales.

Los pre-candidatos a diputados nacionales que cuentan con mayores probabilidades son Juan Kaiser, Luis Berro, Samuel Ortiz Basualdo, Alberto Espil, Juan Solá, Agustín Cardé, Carlos Pueyrredón, Luis Grisolía, José María Bustillo, Uberto Vignart, Aquiles Guglielmucci, Juan Vilgré Lamadrid y Enrique Loncán.

La asamblea deberá proclamar además 11 diputados por la 1a. sección; once por la sexta; seis por la séptima; cinco senadores por la segunda; siete por la cuarta; seis por la sexta y tres por la séptima.

Chocó un acorazado y un Vapor Alemán

DOVER, agosto 30. — El acorazado "Ramillies" que según se informa encabezaba una escuadra de ocho acorazados que se dirigía desde Scapa Flow a Portland para unirse a la flota local, chocó con el vapor "Eisenach" del Lloyd Norte Alemán, de 4.159 toneladas a 9 millas de Dover.

En el canal de la Mancha hay mar gruesa y con viento huracanado del sud.

El acorazado "Ramillies" sufrió algunas averías sobre la línea de flotación en la parte de la proa, permaneciendo al lado del "Eisenach", habiendo salido además un remolcador en auxilio del último vapor.

LA CLAUSURA DE ESCUELAS EN SAN JUAN

SAN JUAN, agosto 30. — La clausura de los establecimientos educacionales, determinada por el mal estado sanitario de la provincia, se hizo extensivo a las escuelas nacionales, hasta el jueves de la semana próxima.

Se sabe que se registraron en los últimos días el setenta por ciento de inasistencia escolar, a causa de la grippe, sarampión, coqueluche y difteria.

Casas en Lugar de S. Lima

El candidato no habría contestado al respecto

LA PLATA, agosto 30. — Autorizadamente se informa que el Ministerio de Gobierno vacante por renuncia del Dr. Vicente Solano Lima, ha sido ofrecido al Dr. Elías Casas Peralta, actual Jefe de Policía de la Provincia.

Hasta esta tarde el Dr. Casas Peralta no había dado su respuesta definitiva al Gobernador Díaz.

Lluvias en Bs. Aires

BUENOS AIRES, agosto 30. — Anoche y esta madrugada llovió copiosamente en esta capital y por momentos cayó granizo en abundancia.

Según se informa, hace [illegible] años que no se registraba un temporal similar en cuanto se refiere a su violencia y precipitaciones pluviales.

El Conflicto de los Artistas del "Colón"

LOS BAILARINES NO SUSPENDIDOS REANUDARON SUS FUNCIONES

BUENOS AIRES, agosto 30.—Los integrantes del cuerpo de bailes del Teatro Colón, que no han sido afectados por medidas disciplinarias dictadas últimamente por la Comisión Administradora, resolvieron hoy reanudar las actividades dando a conocer una declaración, en la que expresan su confianza en que la Comisión Investigadora, designada por el Concejo Deliberante, habrá de solucionar el conflicto pendiente.

De acuerdo con esa resolución, dichos artistas concurrieron hoy a los ensayos habituales de dicho coliseo.

Reorganización del P. Radical Tucumano

EL Dr. MARIO SAENZ SERA DESIGNADO DELEGADO INTERVENTOR EN DICHA PROVINCIA

BUENOS AIRES, agosto 30.—Se anuncia que el lunes próximo el Comité Nacional del radicalismo designará al Dr. Mario Sáenz, delegado en Tucumán a fin de proceder a la reorganización del partido en esa provincia.

Se agrega que al Dr. Sáenz, será autorizado para designar varios secretarios con el objeto de abreviar las tareas que se le encomendarán y proceder a la mayor brevedad posible a la proclamación de los candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido.

LAS DEFICIENCIAS DE LA CAMPAÑA SANTAFECINA

NUESTRO ENVIADO ESPECIAL ESCRIBE SUS IMPRESIONES

De paso para el norte de la provincia, observa las necesidades de la zona que comienza a recorrer

Un redactor de este diario, persona conocedora del Norte de Santa Fe y sus necesidades, ha emprendido una jira de inspección por todas las localidades de importancia, comenzando por la costa, a fin de reflejar en nuestras columnas, y con destino al interés y preocupación de los poderes públicos, aquellas deficiencias que pueden ser subsanadas en beneficio común, con un poco de buena voluntad de parte de las autoridades.

En San José del Rincón, de paso para el Norte, nuestro enviado ha recibido por los comerciantes, vecinos y colonos en general, la queja por el deficiente servicio de la oficina de correos, en la que nótase en forma manifiesta la falta de un cartero. El servicio de reparto de correspondencia está actualmente a cargo del guarda-hilos del distrito, quien, por lo general, se encuentra de viaje de recorrido en las líneas del telégrafo.

BIBLIOTECA "D. SILVA"

En Rincón existe, como es sabido, una biblioteca popular de indudable importancia, ya que posee en sus estanterías no menos de seis mil volúmenes. Dicha institución que ha contribuido como la que más al progreso cultural del distrito, no tiene actualmente ninguna clase de subvención [illegible] ... un cambio de presupuesto, sin que las gestiones realizadas para su incorporación al cálculo de gastos se haya hecho efectiva. Sería de desear, por la marcha futura de la biblioteca "D. G. Silva" que el P. Ejecutivo cooperara con el esfuerzo de la población rinconera, ya que de no ser así corre ella peligro inminente de clausurar sus puertas por falta de recursos.

SANTA ROSA

La hermosa localidad del departamento Garay se aprestaba durante los últimos días, para celebrar dignamente el día de su patrono. La comisión de fiestas organizó varios números para el programa de festejos propios de esa fecha [illegible]

EL ESTADO SANITARIO

[illegible]

CAYASTA

[illegible]

EL CIERRE DE UNA FABRICA

[illegible]

LAS ESCUELAS REABRIERON SUS AULAS

[illegible]

Hoy Dictaminará la Comisión Interventora

Hasta el momento de cerrar esta edición, trabaja la Comisión Interventora del Radicalismo, que preside el doctor Cantilo, en la redacción de las resoluciones definitivas que pondrán término al conflicto partidario. Ellas se harán conocer hoy, antes de mediodía.

Podemos anticipar, según informes de fuente fidedigna, que en virtud de dichas resoluciones, se dan por aprobadas las elecciones del 14 de julio y las complementarias últimamente realizadas, y se convoca al partido al segundo acto comicial que tendrá lugar el 15 del mes próximo.

El Doctor Mosca con Nuestro Director



Durante la visita de ayer, el Dr. Enrique M. Mosca mantuvo una extensa y cordial conversación con nuestro director Sr. Alfredo Estrada, circunstancia que aprovechó el fotógrafo para tomar la presente nota gráfica.

Un Gran Acto en la Facultad de Química

Los doctores Peco, Morisot y los estudiantes Guidice, Samatan, y Bach Núñez hablaran

LO ORGANIZA EL CENTRO DE DERECHO

Esta tarde a las 18.30 horas, se ha de celebrar en el salón de actos de la Facultad de Química de nuestra ciudad, el gran mitin organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de nuestra universidad. Para dicha conferencia, se ha invitado especialmente a los doctores José Peco, decano de la Facultad de Derecho de La Plata y uno de los grandes valores del país; al Dr. Augusto Morisot, ex-rector de la Universidad del Litoral y ex-decano de la Facultad de Derecho de esta y a los universitarios Urbano Samatán, Ernesto Guidice y J. Bach Núñez, de conocida actuación en el campo de la lucha estudiantil.

El acto que informamos ha de congregar, sin lugar a dudas, a un público numerosísimo, por el prestigio personal de los oradores y por la simpatía con que la ciudad ha respondido siempre a las solicitaciones del centro patrocinante.

Se Realizaron Actos Religiosos en Rosario

ROSARIO, agosto 30. — Llegó hoy el Nuncio Apostólico Monseñor Cortesi, siendo recibido en la estación por un numeroso público, dignatarios de la iglesia y delegaciones de entidades católicas.

Más tarde, con motivo de la celebración de Santa Rosa de Lima se ofició una misa en la iglesia del Sagrado Corazón, oficiada por el Arzobispo de La Plata, Monseñor Serafini.

Posteriormente se reunió la asamblea de la Federación Católica en asamblea plenaria, se desarrolló el tema "El apostolado de la Acción Católica".

AUMENTAN EL IMPUESTO A LA BENCINA

El gobierno italiano dictó un decreto en ese sentido

ROMA, agosto 30. — [illegible] decreto publicado en "La Gaceta" de aumento del impuesto al aceite de la bencina, en un 36 a 40 por ciento por [illegible] ... empleados como combustibles.

De acuerdo con ese impuesto, la bencina paga 180 liras por quintal y el aceite de 156 liras, el aceite no combustible 435 liras y el fuloil el 72.

Cancionista



Señorita JUANITA LARRA, cancionista nacional que ofrecerá esta tarde una audición por medio del amplificador de EL ORDEN, despidiéndose del público santafecino, pues parte para Bs. Aires para actuar en las "broadcastings" porteñas. Es indudable que el público amante de la música popular, se dará cita hoy a la hora de la transmisión habitual ante nuestra casa, para escuchar por última vez a esta destacada cultora de la moderna canción argentina.

Protesta por la Reforma de Bs. Aires

Será hecha por el Partido Socialista en la provincia

BUENOS AIRES, agosto 30. — El socialismo iniciará el 8 del mes próximo, una campaña contra la ley electoral recientemente sancionada por la legislatura bonaerense.

En dicha campaña intervendrán los legisladores nacionales y provinciales del partido y comprenderán las principales ciudades de la provincia.

EL MARTES SERAN LOS FUNERALES EN BELGICA

Una inmensa muchedumbre espera turno para visitar la capilla ardiente de la reina Astrid

LUXEMBURGO, agosto 30. — Partió rumbo a Bruselas el convoy que transporta los restos de la reina Astrid. El féretro fué llevado al coche en el que serían llevados a la capital belga, convertido en capilla ardiente. [illegible]

TODO EL PUEBLO EN LAS CALLES

BRUSELAS, agosto 30. — [illegible]

FUE EMOCIONANTE LA LLEGADA DEL CONVOY

BRUSELAS, agosto 30. — [illegible]

LUTO EN LA CORTE DE INGLATERRA

LONDRES, agosto 30. — La corte de Inglaterra guardará luto por el fallecimiento de Astrid de Bélgica, durante dos semanas, según lo ha dispuesto el rey Jorge V.

COMENZO EL DESFILE DEL PUEBLO

BRUSELAS, agosto 30. — Es enorme la cantidad de público ubicado frente al palacio real, que espera turno para visitar la capilla ardiente. [illegible]

BRUSELAS, agosto 30. — [illegible]

LOS FUNERALES DE LA REINA ASTRID

BRUSELAS, agosto 30. — Se informa que los funerales de la reina Astrid, se realizarán el martes, comenzando a las 11 horas de la mañana.

Un numeroso público ha comenzado el desfile, ante la capilla ardiente, alcanzando la cola más de una milla.

LUTO EN LA CORTE DE ITALIA

ROMA, agosto 30. — El rey ha ordenado que la corte lleve luto durante 21 días por la muerte de la reina Astrid de Bélgica.

Mentiras Santafecinas



26 — "SE RESPETAN LAS DISPOSICIONES REGULADORAS DEL TRAFICO"

FALLECIO EN RUSIA EL ESCRITOR H. BARBUSSE

Se ignora aún el lugar donde se efectuará el sepelio de sus restos

MOSCU, agosto 30. — Falleció el conocido escritor comunista Henry Barbusse en el Hospital del Kremlin, donde lo atendían los más grandes médicos soviéticos de su afección pulmonar.

LA HORA DE SU FALLECIMIENTO

MOSCU, agosto 30. — El deceso de Henry Barbusse prodújose a las 8.55 de la mañana, no dándose a conocer la noticia de su fallecimiento hasta las 12.15 horas.

SE ENFERMO HACE POCOS DIAS

MOSCU, agosto 30. — Henry Barbusse, el famoso publicista fallecido hoy en ésta, era uno de los más grandes admiradores del soviet y propagandista del comunismo. Había llegado a Moscú en uno de sus periódicos viajes, cayendo gravemente enfermo a los pocos días de encontrarse en ésta. Atendido por los especialistas más eminentes de Rusia, todos los esfuerzos por conjurar la pulmonía que habíasele declarado fracasaron debido a la enfermedad que minaba desde hace varios años su organismo. Frenguel, el médico de cabecera de Barbusse durante su permanencia en el Hospital del Kremlin, había manifestado desde el primer momento su pesimismo con respecto a la suerte de Barbusse. Hace tres días hoy, que anunciose oficialmente que habíasele declarado una pulmonía a ambos pulmones.

ESCRIBIO NUMEROSAS OBRAS

PARIS, agosto 30. — Henry Barbusse nació en París el 17 de marzo de 1874, de padre francés y madre inglesa. Educose en el Colegio Rollin, destacándose como periodista en la dirección de la revista "Je sais tout". Escribió antes de declararse la conflagración europea un tomo de versos, "Pleureuse". Después produjo "L'Enfer" y "Les Suppliants", hasta que contrajo matrimonio con una hija de Catulle Mendez. Cuando la guerra fué enviado al frente de batalla como simple soldado, resultando gravemente enfermo en la vida de las trincheras. Entonces escribió "Le Feu", que le dió fama mundial, al ser vertido a todos los idiomas. Después adoptó decididamente su posición de izquierda, siendo el publicista más leído de Francia y uno de los más grandes del mundo, conjuntamente con Romain Rolland. Fué periodista de combate, colaborando en "L'Humanité", destacándose su ofensiva contra la guerra.

Posteriormente a la guerra escribió "Lumière", "Jesús", "Je l'ai vu moi meme", "Ci, comme ca" y "Ce que fuit sera".

Actualmente dirigía el periódico de combate "Monde", que llega a todos los países del mundo.

EL LUGAR DONDE SERA EXPUESTO EL CADAVER

MOSCU, agosto 30. — El cadáver del famoso escritor Enrique Barbusse, será expuesto mañana en el Conservatorio de Música, desconociéndose todavía, en qué sitio será enterrado.

Un Importante Acto de Protesta en La Plata

Se realizó en una plaza de la mencionada ciudad ante un numeroso público

LA PLATA, agosto 30. — En la plaza "Rocha" de ésta, se realizó esta tarde, después de las 17 horas, el mitin de reafirmación democrática y protesta contra la nueva ley electoral de la provincia, recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo.

Como se sabe, este mitin ha sido organizado por la Federación Socialista Bonaerense, acto al que se adhirieron el partido radical, el socialista, demócrata progresista y comunista.

Asistió al acto un numeroso público e hicieron uso de la palabra los siguientes oradores, Ernesto Giudice por la Federación Universitaria Argentina, A. Sabatti, presidente de la Federación Universitaria de La Plata; González Alberti, por el partido comunista; Dr. Manuel Crespo García, por la Unión Cívica Radical de La Plata, diputado Carlos Sánchez Viamonte, por el partido socialista.

La reunión terminó en horas de la noche, siempre dentro del mayor orden.

LA CONDUCTA DE NUESTROS LEGISLADORES

Destacábamos en un comentario anterior el imperioso derecho de prioridad que correspondía al decreto de intervención a la comuna, sobre todos los demás asuntos que informaron la labor de la última sesión de la legislatura provincial, por tratarse de un problema de indiscutible magnitud pública, que traspasa los límites estrechos de una estéril dialéctica, y obliga la excogitación de los más meditados y conscientes temperamentos por parte de los legisladores, sobre quienes incide directamente la responsabilidad de allegar soluciones adecuadas a todos los graves conflictos que se planteen a la integridad material y moral de los intereses colectivos.

Esta es, naturalmente la teoría moral que corresponde y que debe informar la conducta de ese alto cuerpo provincial, pero en la práctica, este principio superior resulta cínicamente conculcado, por la imposición objetiva de otro principio más utilitario y expeditivo: el aprovechamiento de ventajas y el logro de ambiciones políticas inconfesables.

Tal es la subversión moral de la legislatura de la provincia. En su última reunión se pudo apreciar, la máxima efectividad de ese principio vergonzoso, al aprobar, con la ausencia de todo el bloque de la oposición y mediante el expediente de declaración del cuerpo en sesión permanente de un pedido de tres millones en títulos formulado por los concejales rosarinos para auxilio de la comuna de aquella ciudad y con los que serán cubiertos los sueldos impagos de los empleados y obreros de dicha repartición.

Fueron vanas las objeciones de los legisladores que impugnaron el proyecto, basándose, entre otras razones, en la falta de autorización del Concejo Deliberante al Intendente de Rosario para pedir la promulgación de esa ley y en el hecho de no existir el recaudo legal que permitiera la sanción del proyecto.

Este fué aprobado en general y en particular por los señores legisladores, cuyo espíritu de solidaridad es ejemplar cuando se trata de sacar a salvo inconfesables intereses de baja política. Pero ahí está el decreto de intervención a la comuna relegado al olvido de un milenario arrumbe de archivo, mientras el clamor del pueblo se ahoga en la criminal indiferencia de esos irresponsables, que materializan la magnitud del más grande error de aquél, al conferirle la representación de sus intereses.

Es necesario que los habitantes todos de la ciudad reaccionen enérgicamente anteteresee y a la confianza del pueblo, ur[illegible] atropello insudito y sin precedentes diendo innobles contraminas y engañado recordables en la historia política de larga promesas, no pueden prestar oídos a provincia: se impone una actitud viril que esa auto-acusación, que vendría inoportu restaure una valiente conciencia de sobe-namente, como una amenaza a la estabili ranía, capaz de impelirlos al rescate de dad de las posiciones conquistadas al amparo sus intereses usurpados, arrojando de lagen, precisamente, de cualquier restricción éjida de la ciudad a quienes tan mal ad- de la conciencia. ministran los intereses colectivos.

No debe soportar el pueblo por más

Es suicida esperar de ellos el cambio de tiempo el espectáculo bochornoso de este ludable que comportaría el sentimiento de romano sensualismo, que se ha desatado un escrúpulo de conciencia; quienes hanen el respetable recinto de la legislatura, gustado las ventajas alcanzadas por los arrojando sobre la ciudad los ecos de sus tortuosos caminos de la traición a los in- innobles bacanales políticas...

Quedó Constituída Ayer en Esta la Federación de Bibliotecas Locales

Se enviará al Poder Ejecutivo una petición para que se acuerden subsidios a las instituciones culturales

UN CICLO DE CONFERENCIAS

Definitivamente ha quedado constituída anoche la Federación de Bibliotecas Populares, en la reunión celebrada en la sede de la biblioteca "Mariano Moreno", gestora de la iniciativa.

Se resolvió no incluir los centros culturales en la nueva entidad, pero sí realizar una labor en armonía con los mismos. Se han recibido numerosas adhesiones, faltando solamente dos o tres bibliotecas de esta capital. La "Emilio Zola" no participa en el pedido de subsidios, pero sí en la función de extensión cultural.

UNA NOTA DE RAFAELA

La biblioteca "Sarmiento" del Centro Empleados de Comercio de Rafaela, ha enviado una nota adhiriéndose a la iniciativa y pidiendo su inclusión en el pedido para la obtención de subsidios. Esto evidencia el interés despertado en el interior sobre este asunto, pues solamente han tenido conocimiento por las publicaciones hechas en la prensa, dado que la C. Provisoria de la Federación aun no mandó comunicaciones a esas bibliotecas, lo que hará de inmediato.

La asamblea aprobó una nota de pedido de subsidios al P. E. y Cámaras Legislativas de la provincia, la que será entregada por una comisión especial designada, posiblemente el lunes próximo.

OTRAS RESOLUCIONES

Se tomaron además las resoluciones siguientes: Desígnóse una comisión que redacte un proyecto de estatutos que será considerado el jueves próximo a las 21 horas; preparar comunicaciones a todas las bibliotecas de la provincia dando cuenta de la formación de la entidad y comunicándoles el deseo de formar la Federación Provincial de Bibliotecas; otra nota se enviará a los intelectuales, escritores, conferencistas, maestros, etc., de esta capital solicitándoles si tienen interés en pronunciar algunas conferencias en ésta o en el interior, como así también las condiciones en que lo harían. Es propósito de la Federación iniciar cuanto antes un curso de conferencias de carácter cultural y científico en toda la provincia, de ahí la razón de la petición que se va a formular.

Esta Mañana Llegarán a Santa Fe los Obreros de la Municipalidad Porteña

Pasarán a Paraná, donde serán agasajados en la Unión Ferroviaria, regresando luego a nuestra ciudad

De acuerdo a lo que hemos informado, los obreros municipales de Buenos Aires organizarán excursiones periódicas por la principales ciudades del país, con el fin de estrechar vínculos solidarios, y conocer el interior que tantos aspectos interesantes ofrece, la primera de ellas se realiza ahora por un grupo de 30 personas, las que partieron de la capital federal en un nuevo ómnibus y que después de pasar por San Nicolás, se detuvieron ayer en Rosario, donde fuera agasajados por la Unión de Obreros y Empleados de esa ciudad.

Esta mañana llegarán a Santa Fé, pasando luego a Paraná. En la vecina capital se realizará un acto en su honor en el local de la Unión Ferroviaria, regresando a nuestra ciudad en las últimas horas de hoy. Mañana visitarán los paseos y lugares urbanos, y los gremios locales, iniciando el viaje de retorno a la tarde.

Como dijimos anteriormente, ésta es la primera jira confraternal que realizan los trabajadores de la comuna metropolitana por el interior de la república, para estrechar lazos de camaradería con sus compañeros de las provincias.

QUEJA DE VECINOS

Se apersonó a nuestra redacción el Sr. Juan Rieckers, domiciliado en calle Rivadavia 1553, manifestando que desde hace mucho tiempo viene siendo molestado por patotas de muchachos de las inmediaciones, sin que sus reiteradas quejas a las autoridades, hayan surtido efecto. Agrega que la insolencia de los malos vecinos que le han tocado en suerte, llega al extremo de arrojar piedras contra su casa, rompiendo vidrios y amenazando lastimar a los niños.

Es necesario que la policía intervenga para poner fin a esos desmanes, que hablan tan poco en favor de la cultura urbana.

LA LEY A LAS GRANDES FORTUNAS

WASHINGTON, agosto 30. — El presidente Roosevelt promulgó la ley de impuesto a las grandes fortunas.

Enrique Barbusse, Escritor y Hombre

El más Grande de los Escritores Proletarios

SEMBLANZA DEL NOTABLE ESCRITOR

Tristán Marof se refiere a la brillante personalidad del artista fallecido

ESPECIAL PARA "EL ORDEN"

> **Tristán Marof**
>
> *Tristán Maroff, uno de los más grandes valores intelectuales sudamericanos, combatiente de la libertad de Bolivia, su patria, de la que se halla exilado, ha escrito a nuestra solicitud, el artículo que ofrecemos a los lectores de EL ORDEN.*
>
> *La categoría del autor, conocido mundialmente, nos exime de todo otro elogio sobre la nota que escribe en la muerte de Henry Barbusse, su gran amigo.*

Acaba de apagarse uno de los cerebros más lúcidos y brillantes de Francia. Uno de esos hombres sinceros que se enfrentan con el mundo y repiten su verdad, poseídos de ese fuego interior que, no solamente quema, sino que se convierte en un credo y en convicción. Barbusse alumbraba con su claro talento y sobresalía entre los escritores internacionales por su denodada valentía. Más que escritor pulido, elegante y académico, de esos que cuidan la frase quintaesenciada, la intención irónica o el idioma, a la manera de un Abel Hermann o de un Paul Valery, era un fuerte luchador, un escritor sarcástico y panfletario. En sus manos, la pluma era un ariete o una espada contra un mundo viejo y una sociedad en tinieblas, contradictoria y agonizante. ¿Para qué sirve la pluma sino para eso? ¿Por qué Gross, Masserel y Gropper se burlan en sus dibujos grotescos de una sociedad que no tiene moral y que se debate en la miseria? La responsabilidad de un escritor o de un artista está, precisamente en esto, en emplear su talento al servicio de la revelación. No es la hora de deleitarse en el crepúsculo de una cultura agonizante y sin rumbo, ni de rendirle aplausos; ni de congraciarse con los viejos pontífices decadentes, vacíos y cargados de vicios. No es el instante de doblar la rodilla ante los ídolos fraguados en la sangre y la iniquidad, a la sombra de los intereses más sórdidos; es el instante de mirar las cosas con los ojos abiertos y levantar los puños. Barbusse comprendió su responsabilidad de escritor y de hombre. El tiempo y las necesidades urgentes lo forjaron. Se rebeló en la catástrofe y la desesperación de las trincheras. Actor y soldado del drama, vieron sus pupilas el crimen de la guerra y el lodo le salió al rostro.

Barbusse encontróse a sí mismo. Entroncado en la vieja tradición de los grandes panfletistas franceses, todavía el recuerdo de Zola, de Mirbeau y de Laurent Talhaide se notan en sus páginas. Pero Barbusse no asume la posición de un diletante. No es un sentimental; tampoco un idealista filosófico. A veces se deja arrastrar por un sentimiento jesucristiano y escribe "Jesús". Pero Jesús está muy lejos y el mundo de hoy reclama una espada; y antes que la espada una teoría. Esa teoría tiene que reflejar y trasuntar la realidad viviente; esa teoría tiene forzosamente que arrancar sus raíces de Marx. No hay otra. No es el tiempo de las ilusiones y de los sueños.

Emergido de las trincheras, todavía con el barro y la sangre en las ropas, Barbusse se encuentra solo. Todos los intelectuales franceses, inclusive aquel "feroz revolucionario" Hervé, entonan el himno de la victoria. Todos han claudicado. Todos desfilan por el arco de triunfo y alimentan el sagrado odio a los "boches". Un chauvinismo canibalesco inunda Francia. No se habla sino de Clemenceau, del mariscal Foch y de Poincaré. Los Los intelectuales se desgañitan contra esos "bárbaros rusos" que tienen el "cuchillo entre los dientes". León Daudel desde su periódico "L'Action Francaise", clama contra los revolucionarios y pide terribles castigos. Apenas un pequeño grupo de intelectuales se deja oír, pero sus voces traspasan las fronteras. Entre ellos se encuentra Barbusse. Son pocos, pero reflejan la expresión de un pueblo martirizado que ha sufrido cuatro años de guerra. Junto a Barbusse están Raymond Lefebre, esa brillante juventud que se agota a los 25 años después de haber escrito "L'Eponge de Vinaigre"; el viejo Anatole France, escéptico e irónico, no obstante sensible para comprender la muerte de una sociedad de la cual él se burló toda su vida; Romain Rolland que reniega de su libro "Au Dessus de la Melée" y suscribe el manifiesto acusatorio contra los gobiernos y los empresarios de la masacre. Más tarde se suman otros: Duhamel y Margaritte.

Barbusse persevera en su actitud revolucionaria hasta el final. Y esto es lo admirable. No transa con los filisteos de la pluma y observa una conducta digna a través de todas las dificultades. Pone toda su esperanza en la U. R. S. S. y se declara ciudadano del mundo. Ya no existe para él sino el socialismo mundial, el único capaz de salvar el mundo de la barbarie y de la contradicción. Y a pesar de su debilidad física, su pluma no deja un instante de reclamar el primer puesto en la línea de fuego. Muere al pie de su pieza de artillería como esos viejos soldados de la revolución sin ceder un palmo de terreno, erguido y con los ojos esperanzados en un mundo mejor, ese mundo que surge en medio de la negación y de millones de proletarios tendidos en tierra por los otros.

HENRY BARBUSSE, que acaba de morir en Moscú, desapareciendo con él una de las figuras más prominentes de la literatura contemporánea.

OTRO TRIUNFO DE "EL ORDEN"

La reglamentación del tráfico de ómnibus en nuestra provincia

El incremento que tomara en nuestra provincia el transporte colectivo de pasajeros en ómnibus obligó, en repetidas oportunidades, nuestro comentario, tendiente a interesar a los poderes públicos santafecinos en la reglamentación del tráfico de los mismos, así como la implantación de normas definitivas para el servicio que explotan.

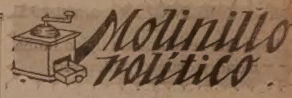
Felizmente, y en ello debemos reconocer la buena voluntad de algunos legisladores, Santa Fe contará en lo futuro con una ley reglamentaria de tal servicio dictada en la última sesión por la Cámara de Diputados y actualmente a la consideración y estudio de Senadores.

La nueva ley, digámoslo sinceramente, aborda, como bien lo dijera el miembro informante del despacho sancionado, ingeniero Torriglia, un amplio punto de vista que considera el futuro de la industria que nos preocupa, de positivo porvenir. Desde la obligación de parte de las empresas de cumplir una serie de requisitos de beneficio para el público hasta la lógica tarea de control para el cumplimiento de horarios y tarifas, toda la arquitecturación de la ley denota un decidido afán de dotar a la provincia, de un instrumento eficaz y serio, para el mejor desenvolvimiento del servicio de trasportes.

Señalamos nuestra prédica constante en favor de la reglamentación recientemente dictada, que, si nos enorgullece en parte, reafirmará ante nuestros lectores nuestra invariable posición de parte de aquellos intereses ligados íntimamente a la colectividad, de cuyo favor vivimos y en cuya defensa estamos dispuestos.

UN CONGRESO DE AVIACION CIVIL

BUENOS AIRES, agosto 30. — El Centro de Aviación Civil, ha resuelto realizar en octubre próximo, un congreso para la construcción de modelitos de aviones en escala libre para todo competidor.



¿ADONDE IRAN CON ESE SANTO?

—Los antipersonalistas no exteriorizan mayormente sus desacuerdos; pero andan al tire y afloje por la candidatura para el primer término del binomio que deben proclamar.

—Es que a todos les falta entusiasmo, hasta a los mismos probables candidatos.

Algo de esto ocurre. Aguirre, respaldado por el moreno de la Caja Postal no insinúa mayor interés por el asunto; Cepeda, ya se ha tirado a muerto; López, comprendiendo el desgano reinante y la responsabilidad que le asiste como jefe de la agrupación ha pensado que para no aparecer como derrotado antes del comicio, podría levantarse el nombre de Rafael Araya.

—Y adónde irán con este santo?

—Es lo que todos se preguntan; pero, como dice un colega porteño, Araya es como esos santos que aunque no hacen un milagro, se sacan lo mismo en las procesiones.

COMO AL CACIQUE QUIROZ...

Para las próximas elecciones internas del radicalismo, Sambarino ha tomado con tiempo sus precauciones para evitar que se repita el "caso" de Golondrina. Sabe que don Amadeo que es diestro y de buena vista, capaz de llegar hasta la lechiguana gorda sin que se den cuenta las avispas.

—Sería interesante conocer aquel caso que dió margen a tanto chamuyo.

—Debemos recordar, que cuando el moreno se dió cuenta que el gordo, después de recorrer de punta a punta alborotándole hasta los avisperos más fieles, se vió precisado a realizar una rápida jira "reparadora", pues las travesuras de su contrincante amenazaban dejarle sin lechiguana.

Pero tengo entendido que don Néstor ya había formado su panalito con la simpatía de un criollo de ley: don Miguel.

—Sí, y como consecuencia de eso, se auguraba una partida de órdago. Sambarino, inquieto, entusiasta, atropellador, se creía una fija; mientras que el moreno, político viejo, de experiencia, sonriéndose silenciosamente le seguía las huellas sin largar prenda, pero parándose a cada rato a estudiar las pisadas y a sacar de raíz un yuyito de trecho en trecho. Cuando ya se concretó el lance criollo, se echaron a la cancha a Humberto y Santiago, dos "ponnys" baquianos en los aprontes y buenos veteadores.

—Se comenta que fallaron feo al medir la furia...

—Efectivamente: el primero decía que con Garabato, correría luz, y el otro que con Tartagal haría puesta.

—Pero tengo entendido que al final hubo sorpresa para todos...

—Así fué. Sambarino anunciaba con gran algarabía: "Gallareta, Margarita, Jobson, Olgive y Garabato están listos", y don Amadeo: "Yo tengo unos tapados en el Norte que harán furor; se conocerán el día de la largada". Pero, como la suerte es más mañera que vaca cebada en alfalfar ajeno, quien lo dice a Vd. que en vísperas de la refriega y como consecuencia de las payadas y los almuerzos a base charqui crudo cayó en cama Sambarino...

—Lo que seguramente aprovechó el moreno para dirsela con "frumage".

—Así fué. El día antes de la largada apareció el ex-senador en Golondrina, en instantes en que la paisanada hacía los honores a una con cuero, lo que aprovechó para el zafarrancho. El representante de Sambarino era el anfitrión y el dispuesto a asegurar para su representado un triunfo de resonancia en aquel distrito. Y ahí no más el doctor que ni dormido cierra los ojos empezó a tallar: "Mirá ché, tu amigo el gordo no tiene ni para empezar en esta lucha, y lo mejor que podés hacer es arrear toda esa gente para mis candidatos. Tomá ese paquete de boletas y ese rollo de morlacos para que se diviertan los muchachos. Yo me voy, pero vos sabés lo que tenés que hacer. Llevate de mis consejos que yo no soy mal amigo..."

—¿Y qué ocurrió?

—Que al día siguiente se produjo el batacazo en Golondrina, a lo que sobrevino un lío en la cancha, al comprobarse la dopada con estimulantes poco legítimos.

—Lo que todavía no se aclara bien.

—Cómo no se va aclarar! Alarmado el moreno ante la circunstancia de que ni un boleto se había jugado al pingo de Sambarino, telegráficamente llamó al causante material de la "sorpresa". Lo esperó en la estación, y no bien echó pie a tierra le increpó:

—Esas no fueron mis instrucciones, muchacho! ¡Has volcado todo el padrón!...

—Pero doctor —contestó el increpado— usted me dijo que arreara a todos los muchachos.

—Es que debiste disimular, echando algunas boletas a favor de Sambarino...

—Eso mismo quise hacer; pero se me fué la mano, como al cacique Quiroz!...

ALTO VERDE, ISLA SILENCIOSA DEL PARANA, RECONSTRUYE UNA VISION RETROSPECTIVA DE TIPICAS SUGESTIONES

UNA EMOCION DE INFANCIA Y UN CINTURON AZUL

Paisaje que se anima de típica humanidad y diálogo pintoresco

La canoa que nos conduce, arriba lentamente a la orilla, como con miedo de romper el encanto de quietud y de silencio que flota sobre la isla, pareciendo responder al conjuro de extraños y agrestes espíritus vagurosos... Nuestro desembarco tiene algo de agazapada cautela, de instintivo atisbo, como si temiéramos la sorpresa de una emboscada tendida por los indios, apenas avancemos unos pasos... y experimentamos una especie de británico estremecimiento que nos viene del recuerdo de Solís, asesinado por los indígenas, al dormir una noche, sobre la isla por él descubierta. El espíritu está, sin duda, predispuesto a la sensación de evocativas sugestiones. Y así, avanzamos, tomando la embocadura de un callejón, por el que, a poco, dejamos a nuestras espaldas, la achaparrada ringlera de ranchos de paja y de quincha, que constituyen el cinturón humano. Se aleja la soledad desierta de la isla. Lentamente nos internamos en la maraña que forman los espinillos, los chicales y los retorcidos curupíes, por estrechos y sinuosos caminitos, que van a morir en la playa pelada de algún ranchito solitario, de corcovada techumbre... Alguno que otro pampita, encaramado en la horqueta que forman algunas ramas de curupí, nos mira como asustadiza, fijeza, como de bestezuela salvaje, que teme el acercamiento del cazador.

Estamos internados en una verdadera selva de fragorosa maraña donde creemos percibir extraños rumores, que no es más que el zumbido de la agreste hosca soledad que nos rodea...

Un cinturón azul y una emoción de infancia

Poco a poco, por entre los intersticios que abren algunas ramas espatarrancadas, alcanzamos a columbrar como una cinta de reflejo azul, semejante a una banda tendida sobre el verde amarillento de la llanura... Es una fiesta para los ojos, fatigados por la uniforme visión de la maraña, y el espíritu se apresta a un cambio de postura, que constituye un verdadero solaz. Estamos próximos a una amplia y tranquila laguna, que trasunta el azul de cobalto del firmamento. ¡Ese era el cinturón que habíamos visto desde lejos!... En su verde playa, pacean, con belénica, mansedumbre, algunas vacas, que echan a andar lentamente al aproximarnos con nuestra maquinita fotográfica. Revivimos la dulcísima emoción de un recuerdo de infancia, cuando contemplábamos alguna estampa bucólica, prendida en la testera del aula escolar, soñando con ser vaqueros o zagales...

Restos de Yacaré

La prueba de que los habitantes de la isla se dedican, en su mayor parte, a la caza del Yacaré nos la da los innumerables restos que hallamos diseminados en las adyacencias de algunos ranchos, cercanos a la laguna. Cabezas disecadas, adheridas a trozos de caparazón, que sirven de refugio a las hormigas, se interponen de trecho en trecho a nuestro paso. Pensamos en el prolongado acecho de los cazadores de la isla, y en el golpe certero de la "fija", cuando el lomo abrupto de algún yacaré rompe la superficie de la laguna, que al instante se llena de rojas margaritas de sangre...

Y seguimos viviendo encantadoras sugestiones de una vida muy pintoresca y muy nuestra.

Paisaje animado y diálogo

Tomando otro rumbo, tornamos a internarnos en la maraña de chilcas, espinillos y curupíes, imponiéndosenos nuevamente la árida visión de un paisaje desprovisto de la animación de todo elemento humano. Resurge la inquietud de la soledad inhospitalaria y erizada de salvajes sugestiones. Pero todo es, no obstante evocativo y pintoresco, porque determina la relación de viejas imágenes y de tradicionales visiones.

No tardamos en salir a la llanura, donde, a largos trechos, se alzan algunos ranchos achaparrados, que anuncia el conglomerado de viviendas que constituyen el núcleo depoblación de la isla. (Ya hablaremos de ésto en próximos comentarios.

Nos acercamos a uno de estos ranchitos. A alguna distancia de esto, dos mujeres, de clásica catadura criolla, se entregan a la concienzuda tarea de cavar una fosa, mientras un punguito astroso y descalzo y un niñito de meses sentado en la tierra, entre viejos trastos, se distraen en inocentes juegos.

—Buenas tardes— saludamos— ¿Puede saberse para que hacen ese pozo, señora?

Ambas mujeres nos miran con sonriente curiosidad y una de ellas contesta a la pregunta con la naturalidad más grande del mundo:

—Es pá enterrar a "Canela", una perrita que queríamos muy mucho y que se nos murió los otros días, atragantada con un pedazo e' cuero e' yacaré... ¡Pobrecita la "Canela"!

Así, de cuando en cuando, el paisaje desierto, se anima con la visión de estos grupos típicos y pintorescos, hasta que llegamos a lo que podríamos llamar el "radio urbano" de la isla, del que nos ocuparemos en próximos comentarios.

ESCENAS DE LA VIDA DIARIA



Pampitas, encaramadas en las ramas del curupí, buscando nidos salvajes



"De cuando en cuando, el paisaje desierto, se anima con la visión de estos grupos típicos y pintorescos".

El Instituto de Investigación Agrícola

Su instalación

La Comisión organizadora del Instituto de Investigación Agrícola, que, como se sabe, es de reciente creación, entrará dentro de breve en actividad.

Para ello se han dictado todas las medidas que corresponden.

Ha resuelto instalar sus dependencias en el local de la calle 4 de Enero esquina Junín. En el piso alto será instalada la sección Economía Rural, sección llamada a desempeñar un rol de importancia en la misión que la ley ha confiado al referido Instituto.

AZULES Y BLANCOS

Ha hecho crisis el malestar que hacía tiempo traía perturbado al oficialismo mendocino, uno de los tantos herederos de la dictadura setembrina. Al igual que los demócratas nacionales sanjuaninos, los de Mendoza se dividen ahora en dos bandos: azules y blancos. Los azules, gente que sabe lo que hace, rodean incondicionalmente al gobernador, jefe virtual de la fracción mayoritaria, puesto que para algo tiene la sartén por el mango... Según acontece en estas escisiones, no son motivos de orden doctrinario los que han provocado la ruptura entre la familia conservadora de la referida provincia andina. La separación es pura y exclusivamente el resultado de la puja por el predominio de determinados figurones en la dirección de la cosa pública, rica siempre en beneficios traducibles de inmediato en dinero sonante y contante. El color de los bandos dice bien a las claras la filiación "nacionalista" del partido en disidencia, nacionalismo del mismo tipo que el imperante en la provincia de Buenos Aires, en donde se acaba de consumar ese atentado sin precedente que es la sanción y promulgación de las reformas regresivas de la ley electoral. Patriotas 100x100, los demócratas nacionales de Mendoza fueron al gobierno envueltos en los colores patrios, y de ahí que al producirse la profunda desavenencia hayan hecho girones la bandera, quedando unos con el blanco y otros, con el azul de la gloriosa insignia. Ante la faz del país los acusamos del agravio que el hecho comporta.

INFORMACIONES TETRICAS HAY DE LA LANGOSTA

Una gran manga causa estragos incalculables en el centro de la provincia, ocurriendo otro tanto en una amplia parte del norte santafecino

En otras ediciones nos hemos ocupado de las invasiones de langosta en diversas zonas de la provincia. En el día de ayer se han recibido nuevas informaciones que consideramos de interés público consignar.

Como se verá, el acridio está causando serios perjuicios en todas las colonias agrícolas a donde llega.

ZONAS PERJUDICADAS

Se afirma que las mangas de langosta han causado ya cuantiosos perjuicios en las sementeras de lino de las siguientes localidades: Crespo, Pilar, Llambi Campbell, Hipatia, Grutly, Progreso, Emilia, Providencia, Cabal, Lassaga, Nelson, Iriondo, Recreo, Franck, Empalme, San Carlos, todos distritos de departamentos del centro, donde, como es público y notorio la principal fuente de riqueza es, precisamente, la agricultura.

EN EL NORTE

Las colonias de los departamentos del norte han sufrido también las consecuencias de las invasiones de grandes mangas de langosta.

Las que infestaban los distritos de Avellaneda, Reconquista, Lo Lola y otros, se han corrido invadiendo otros pueblos de los mismos departamentos.

Los distritos de los departamentos de la costa también han estado invadidos por importantes mangas de voladora que, por cierto, no han dejado de ocasionar daños, todo ello de acuerdo a lo que consignan las informaciones a que nos hacemos eco.

EN LA CAPITAL

Las quintas cercanas a La Capital ya también han sufrido las consecuencias de la invasión de una importante manga.

Los quinteros han hecho todo lo posible para evitar un completo desastre. Pero, así y todo no han logrado evitar sino en mínima parte perjuicios.

Mientras tanto, no se tienen noticias de la acción que debe desarrollar el personal de la llamada Defensa Agrícola.

Al Margen de una Concesión Vergonzoza

El gobierno puntano acaba de firmar nuevo convenio para la explotación de las salinas del Bebedero con la Cía. Introductora de la Provincia de Buenos Aires. Se trata de un negocio del cual han participado hasta la fecha todos los gobernantes conservados que ha tenido San Luis a partir del gobierno ejemplar del Dr. Carlos Alric. Cada cuatro años se repite la jugosa operación, resultando siempre perjudicada la provincia, pues la empresa explotadora paga por el usufructo de la concesión una suma que indigna por lo irrisoria, ya que en un solo día de extracción cubre con creces aquel desembolso. Pero, eso no es todo. Lo que más irrita del negociado en cuestión es la forma inicua en que la compañía beneficiaria explota al personal que interviene en tareas tan dañosas para la salud. Integrado en su mayoría por criollos, recibe a cambio del agotador trabajo una retribución que deja muy pequeñitos a los llamados salarios de hambre. Y esa ínfima retribución va siempre a parar a las cajas de la Compañía, dado que ella es propietaria de las proveedurías allí existentes y en las cuales, como es de rigor, se aceptan vales... ¿Existe en el diccionario de la lengua una palabra que exprese la enormidad de estos hechos? Mientras no demos con el vocablo exacto, valgan estos pálidos vocablos de condenación: infamia, ignominia!

NO HUBO SESION EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Fracasó la anunciada reunión por falta de número y fué citado el Cuerpo para el martes próximo a las veintiuna horas

EL PROYECTO EN ESTUDIO

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, para ayer a las 17 horas, estaba citado el C. Deliberante para continuar el tratamiento, renovación del convenio con la Compañía Argentina de Electricidad, sobre el servicio de alumbrado público y energía eléctrica.

La sesión fracasó por falta de número, quedando citado el cuerpo para el martes a las 21 horas. Los concejales demócratas presentaron, relacionada con este asunto, esta resolución:

Modificación al Despacho de la mayoría de las comisiones de Hacienda y O. Públicas, sobre renovación convenio con la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A., etc., etc.

Art. 4o. — Autorízase al D. Ejecutivo para que en el término de treinta días, formule las condiciones y llame a licitación pública para la provisión de corriente eléctrica para la zona municipal, debiendo elevarse al Concejo Deliberante para su estudio.

Art. 5o. — A los efectos de la administración del servicio eléctrico, créase una sección que satisfechos los gastos administra del Servicio Eléctrico Municipal la que estará bajo la inmediata superintendencia del Banco Municipal de Préstamos.

Art. 6o. — Los pagos de la corriente eléctrica adquirida y los servicios del Empréstito Blair 7 o/o garantido, se efectuarán en el orden que antecede, con el producido de la reventa de corriente a los consumidores, pasando el remanente, una vez satisfecho los gastos administrativos, a formar un fondo especial que se denominará Fondo para Municipalización del Servicio Eléctrico, no pudiendo dársele otro destino.

Art. 7o. — El Concejo Deliberante reglamentará la organización prevista en el Art. 5o.

Santa Fe, agosto 30 de 1935.

(Fdos.): José Carini; Francisco J. Gschwind. — Sector demócrata.

LA BURDA FARSA DE UN "MITIN POPULAR"

LOS PURITANOS DE PAPEL PINTADO

A toda costa, y saltando por sobre los respetables prestigios que merece la Comisión Interventora del Radicalismo y por sobre la voluntad de la mayoría radical, un núcleo de irresponsables que se dicen gestores de la unidad partidaria, tratan de llevar a efecto un mitin, esta tarde, como si con sus poses de genuflexos pudieran desviar las orientaciones y los anhelos manifestados en forma elocuente y categórica en los comicios del 14 de julio.

La masa radical no debe dejarse sorprender por las artimañas de estos puritanos de papel pintado, que gritan: "¡basta de ambiciones personales!" y sólo se agitan y se confabulan y se retuercen en sus pequeñeces, bajo la gravitación de sus propios intereses y menguados propósitos. ¿Qué van a luchar por la unión, si sólo persiguen entorpecer, el proceso de la elección interna que indefectiblemente consagrará el triunfo de la fórmula Mosca - Vilela, que es la que aúna la voluntad de la mayoría, porque sólo así lograrían los fines de su farsa actual? ¿Qué pueden hacer esos camanduleros de la política, listos para el insulto anónimo, si carecen de responsabilidad moral para engrosar las filas de un gran partido que se prestigió precisamente por la elevación de miras de sus conductores?

Quien se sienta radical de verdad y anhele precisamente la cohesión partidaria, debe negar su auspicio al mitin de esta tarde, organizado al margen del respeto que merecen las autoridades del Comité Nacional.

LOS TELEFONOS DE "EL ORDEN"

	S. T.	U. T.
Dirección:	10185	
Administración:	19411	5526
Redacción:	10188	6667
Deportes:	10186	6668
Sociales:	19920	6713
Policiales:	10186	6667

LLAME DESDE LARGA DISTANCIA, POR LOS APARATOS ESPECIALES

EL ORDEN	U.T.	208
T.T.	Dirección	80
T.T.	y Cables	79

LA REGLAMENTACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO

Su Sanción Supone un Nuevo Triunfo de Nuestro Diario

Desde mucho tiempo atrás, EL ORDEN ha bregado por una reglamentación que regularice esta organización de servicios públicos

LOS HORARIOS

En su sesión del día jueves último, como lo hemos informado la Cámara de Diputados, después de varias horas de estudio y de largos debates, aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre reglamentación del servicio de transporte de pasajeros y equipajes en nuestra provincia.

Se trata de una cuestión que tiene suma importancia, cabiéndonos la satisfacción de habernos, recientemente, ocupado del servicio de ómnibus, para el que pedimos se estableciera vigilancia.

Con la sanción legislativa, es de esperar que el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Hacienda, imparta las órdenes que correspondan para que la reglamentación sancionada no resulte letra muerta.

Hemos comprobado, fuerza es decirlo, que no faltan quejas, a ese respecto, perfectamente justificadas. No se puede olvidar que con la reglamentación aprobada se fijan las normas a que deben someterse las empresas que explotan los servicios a que nos referimos.

Es de gran interés para el público y para los empresarios y conductores en general conocer las partes más importantes de la reglamentación, cuyo cumplimiento insistiremos en pedir para beneficio público.

EL PERSONAL

Los empresarios de ómnibus deberán tener en las estaciones y vehículos el personal necesario para que el servicio se haga con regularidad y sin tropiezos, debiendo velar para que sus empleados sean diligentes e idóneos y observen la mayor atención y cortesía para el público en todos los actos del servicio.

Los concesionarios tendrán que observar las siguientes disposiciones respecto a su personal:

a) Dotarlos de uniformes y distintivos.

b) Fijación de un salario mínimo y de la jornada legal máxima, debiendo abonarse los excesos de acuerdo a las leyes y reglamentaciones de trabajo vigentes o que se dictaren.

c) La obligación de someter al juicio arbitral del Departamento del Trabajo los conflictos individuales o colectivos que surgieren.

d) Seguro general del personal.

Agrega después la reglamentación sancionada lo siguiente:

Las empresas concesionarias deberán estar en condiciones de subsanar de inmediato cualquier interrupción de los servicios por mal funcionamiento de sus vehículos u otra causa análoga, a cuyo efecto deberán poseer, por lo menos, un vehículo cada cinco, en perfecto estado de circulación, además de los necesarios normalmente.

LAS QUEJAS

La reglamentación establece lo siguiente:

En cada una de las estaciones terminales o intermedias, los concesionarios estarán obligados a poner a disposición del público un libro de quejas encuadernado, foliado y rubricado por la Dirección de Obras Públicas y a pasar a la misma copias de las quejas formuladas dentro de las cuarenta y ocho horas de producidas. En el interior de los vehículos y en las estaciones se colocarán carteles advirtiendo al público la existencia del libro de quejas.

Los concesionarios estarán obligados a realizar en compañías de solvencia reconocida y autorizadas por el gobierno de la provincia, las siguientes operaciones de seguro, por el término mínimo de un año.

a) De todo el personal de servicio contra accidentes y enfermedades profesionales contraídas en el trabajo.

b) De los vehículos, contra incendio y daños producidos por o contra terceros.

c) De daños e indemnizaciones a pasajeros o a tercera persona.

Las pólizas deberán ser registradas en la dirección de Obras Públicas y renovadas con una antelación de diez días al de su vencimiento.

LOS RECORRIDOS

Después de otras disposiciones se establece lo siguiente:

Ningún recorrido en camino provincial podrá superponerse a otro en una extensión mayor del 40 por ciento de la distancia fijada al de mayor longitud, salvo casos especiales exigidos para el mejor servicio.

Cuando un servicio deba pasar en tránsito por una localidad que sea terminal de otro anterior, la tarifa obligatoria de aquél, en el trayecto común, será la máxima fijada en esta reglamentación.

Cuando las líneas en servicio resulten notoriamente insuficientes para atender las necesidades del tráfico normal, se concederá un plazo de tres meses a las empresas concesionarias para que amplíen sus medios de transporte a prorrata o por orden de concesión.

Si excedido dicho término no se hubieran llenado las necesidades del servicio, se abrirá un concurso en base a condiciones de material, tarifas y horarios, por un plazo de sesenta días.

LOS HORARIOS

Algo de importancia es lo que se refiere a los horarios. Se establece: "Los horarios serán establecidos por la dirección de O. Públicas consultando las necesidades del servicio y atendiendo dentro de lo posible, los pedidos de mayor importancia".

Se agrega después:

Para la distribución del horario entre dos o más empresas que sirvan la misma línea, se establecerán tantos turnos como concesionarios, pero siguiendo el orden correlativo de las salidas y llegadas. Estos turnos se distribuirán a elección de los concesionarios, teniendo en cuenta la prioridad de la concesión.

Los concesionarios deberán cumplir estrictamente los horarios aprobados, dentro de las siguientes tolerancias:

a) Para los trayectos sobre caminos pavimentados, un minuto de retardo por cada diez kilómetros de recorrido.

b) Para los trayectos sobre caminos de tierra en condiciones normales, tres minutos de retraso por cada diez kilómetros de recorrido.

La exigencia del inciso b) no regirá en caso de lluvia y mal estado de los caminos.

Cuando por desperfectos de los vehículos, lluvias o cualquier otra causa, la demora involucrara un retardo mayor de una hora sobre el horario establecido, las empresas estarán obligadas a facilitar a los pasajeros los medios y pasajes para llegar a destino utilizando cualquier otro servicio público de pasajeros. En caso de hacerse por ferrocarril, deberá facilitarse pasaje de primera clase.

Las interrupciones del servicio ocasionadas por fenómenos meteorológicos excepcionales o sus consecuencias, deberán ser comunicadas telegráficamente a la dirección de Obras Públicas, así como la fecha de su reanudación.

Queda terminantemente prohibido adelantarse al horario establecido, debiendo salir los vehículos de cada estación o pueblo con el horario aprobado.

Las empresas deberán hacer conocer al público por medio de los diarios y por avisos colocados en los puntos terminales, paradas intermedias y en el interior de los vehículos, el itinerario de sus servicios y los horarios correspondientes.

LOS CONDUCTORES

Es de gran importancia lo que se dispone respecto a los conductores:

Para ser conductor, se requiere: 1o. Ser mayor de veintidós años; no tener antecedentes policiales infamantes, de embriaguez habitual o por uso de alcaloides; no estar incapacitado legal o físicamente, saber leer y escribir el castellano y gozar de buena salud, lo que certificará alguna repartición pública.

2o. Rendir pruebas orales y prácticas sobre manejo de ómnibus, de conocimiento mecánico del motor y vehículo y de los reglamentos de tráfico provincial y de ciudades del trayecto.

Para ser guarda de ómnibus, se requiere:

1o. Ser mayor de dieciocho años; no tener antecedentes policiales infamantes; no estar incapacitado legal o físicamente; saber leer y escribir el castellano y gozar de buena salud.

Toda falta de urbanidad del personal afecto al servicio será severamente prohibida por la autoridad que la observara o ante la que se hiciese denuncia concreta, siendo aplicable una multa de veinte pesos por la primera vez, el duplo en la segunda y suspensión temporaria o total en las siguientes, según la gravedad de la falta.

Los conductores no podrán durante la marcha fumar, abandonar la dirección del vehículo, ni en general, hacer cosa alguna que pueda distraerlos. Las empresas o concesionarios no les entregarán la dirección del vehículo sin que aquellos hayan disfrutado de un descanso mínimo de 8 horas.

El boleto de pasaje dará derecho al transporte gratuito de uno o varios bultos cuyo peso en conjunto no exceda de veinticinco kilogramos, pudiendo llevarlos el pasajero en el interior del vehículo, siempre que no ocasione molestias. En caso contrario, el guarda podrá obligarlo a colocar el equipaje en la cubierta del coche a cuyo efecto las empresas dispondrán de lonas u otros materiales para resguardarlos convenientemente de la intemperie. Las empresas podrán negar el transporte de bultos de dimensiones excesivas, de materiales que puedan ensuciar o deteriorar el vehículo y de productos o materias malolientes. Las armas de fuego que se lleven en forma ostensible, deberán estar descargadas, requisito que comprobará indefectiblemente el guarda o conductor.

Los pasajeros que entreguen sus bultos para llevar sobre la cubierta del vehículo, podrán exigir la entrega de una contraseña o recibo.

La empresa no responderá por ningún bulto que lleven consigo los viajeros a menos que pueda comprobarse la culpa directa de sus empleados o de la empresa misma. Tampoco responderá por joyas, valores o documentos que contuviesen los efectos llevados sobre cubierta.

En caso de extravío de equipajes o averías de los mismos, el pasajero lo hará notar al guarda o conductor en el acto de la entrega haciendo la anotación pertinente en el libro de quejas de la estación terminal.

Las empresas indemnizarán con la suma de veinticinco pesos por cada bulto extraviado que el pasajero hubiese entregado para llevar sobre la cubierta; las averías serán abonadas proporcionalmente al desperfecto sufrido y hasta el máximo mencionado.

Este es el Verdadero Enemigo del País



El Ejecutivo de la nación ha enviado al Parlamento dos proyectos de ley en virtud de los cuales se autoriza la inversión de más de cuarenta millones de pesos con destino al refuerzo de la defensa aérea del país. A raíz de la serie interminable de accidentes de aviación, este diario, al igual que el resto de la prensa argentina, señaló la conveniencia de mejorar el material de la llamada quinta arma, por lo que no habrá de censurar ahora la iniciativa oficial concretada en los proyectos referidos. Lo que no podemos, en cambio, aprobar es la indiferencia del mismo Ejecutivo ante el peligro real y permanente que importan las inmensas mangas de langostas que de continuo azotan las zonas más ricas de nuestra patria. El acridio es el verdadero, el terrible enemigo del país. ¿Qué ha hecho el gobierno para combatirlo? Hasta ahora nada que pueda resultar eficaz y tranquilizador para los que sobre las promisoras paralelas de los surcos ofrendan a la nación el inapreciable tesoro de sus esfuerzos, de sus fatigas y de sus sacros sudores. El acridio es el verdadero enemigo del país. Ya ha tomado varias plazas y en momentos en que escribimos estas líneas, vuela por sobre la capital de la provincia agrícola por excelencia. ¿Qué hace, qué ha hecho mientras tanto el gobierno? ¡Nada.

Viajará a B. Aires el doctor Molinas

De un momento para otro saldrá para la Capital Federal el gobernador, doctor Luciano Molinas.

Motiva el viaje el asistir a la reunión de gobernadores que tienen a su cargo el homenaje a la memoria del Brigadier General Justo José de Urquiza.

Aprovechará su viaje para conversar con el senador nacional, doctor Lisandro de la Torre. Regresará en seguida.

Tomará Posesión Hoy el Director de Estadística

El señor Emilio Sánchez fué designado a propuesta del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Facultad de Rosario

Hoy se realizará la entrega de la Dirección General de Estadística que ha estado a cargo del señor Curto Erico Hotschewer quien, como lo hemos adelantado, renunció, al Contador Público señor Emilio Sánchez nombrado por decreto del P. Ejecutivo.

El nuevo Director General, D. Emilio Sánchez ha sido designado a propuesta del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, institución que había sido consultado por el M. de I. Pública y Fomento para encontrar a un candidato técnico y capaz. El señor Sánchez desempeñó hasta la fecha el cargo de gerente - Contador de una sección del Banco Municipal de Préstamos de Rosario y actuó en el Instituto de Investigaciones Estadísticas.

El director saliente, D. Curto Erico Hotschewer será designado director del Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola cuya organización había estado desde enero a su cargo en carácter "ad honorem" y coordinará al mismo tiempo, en su función de delegado de la Comisión Nacional, las compilaciones del Censo de Industrias entre las reparticiones nacionales y provinciales, las que por su índole, están interesadas en la estadística de las industrias y de su producción.

LAS AMPLIACIONES EN LA CARCEL DE CORONDA

El ingeniero Favaro visitó las obras para disponer lo necesario

TRABAJAN LOS PENADOS

De las informaciones oficiales que hemos obtenido relacionadas con los trabajos de ampliación de la Cárcel de Coronda, podemos afirmar que ellos están sumamente adelantados y se llevan adelante sin ninguna clase de tropiezos. Como se sabe, en las indicadas obras trabajan los penados.

En la reunión que en el día de ayer realizó el Directorio de Obras Públicas, se trató este asunto. Se dió entrada a la comunicación del decreto del Poder Ejecutivo por el cual se confía a la citada Dirección de Obras Públicas el cumplimiento de la ley 2365, que concierne a la terminación de los trabajos que nos ocupan.

El Directorio resolvió confirmar la comisión ad-hoc designada por decreto del 15 de octubre de 1934, integrada por el director del establecimiento penal, el presidente de la Dirección de O. Públicas y el subcontador de la provincia.

Para recoger impresiones acerca de los trabajos y disponer todo lo que sea necesario para intensificar las obras, han visitado la cárcel el presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Favaro, los ingenieros Argüelles, Mai, arquitecto De Lorenzi y Beltrame y señores Vegot y Avelle, todos miembros integrantes del Directorio. Como consecuencia de esto se dictarán diversas providencias, habiéndose informado que todo se hace en perfecto orden y de acuerdo al plan trazado al disponerse la ampliación.

Se Impone una Definición del Gobierno Nacional

Hace ya mucho tiempo que las condiciones políticas del país, caracterizadas por la incertidumbre de un porvenir inquietantemente imprevisible, ante la presión negativa de fuerzas impopulares, surgidas del caos institucional del 6 de setiembre, reclaman una decidida definición del gobierno federal, que abra a la opinión pública el margen de un criterio exacto a seguir, según sean los términos y el alcance de esa definición que se espera.

Los reiterados conatos de reacción antidemocrática de ciertas bandas políticas, que hoy detentan arbitrariamente espúreas representaciones populares, los atentados criminales, que han llegado a manchar de rojo homicida el más alto recinto deliberativo de la nación, concretan los síntomas inconclusos de una honda descomposición política y moral, que llevará al país al aniquilamiento de todo su vitalismo democrático, moral e institucional, si la autoridad máxima que nos gobierna, no adopta las medidas que incumben a su responsabilidad de cuidar y defender la integridad de las libertades y de las garantías políticas que constituyen el patrimonio moral y la razón determinativa de la conciencia cívica nacional.

El pueblo argentino está abandonado al albur de las contingencias de una situación política inorgánica y casi esotérica que no permite la apreciación clara y concreta de los fines que la guían; y si alguna sensación real se tiene de ella, es de que está siguiendo una conducta nada concordante con los anhelos del pueblo, que exige se aventen del horizonte político del país, esas negras sombras de amenaza reaccionaria, que proyectan ciertos partidos herederos legítimos de la subversión setembrina...

La necesidad de una definición del gobierno nacional, se acentúa, con caracteres irrefragables, en estos momentos ante el insólito atentado a la libertad y a los más inamovibles principios de soberanía, que importa la promulgación de la nueva ley electoral bonaerense, cuya repercusión no sólo se circunscribe al escenario provincial, sino que afecta los fundamentos básicos de la estructura institucional, moral y política del país entero.

La monstruosa legislación electoral del conservadorismo obcecado por la visión sensualista del éxito comicial, reviste los caracteres alarmantes de un cáncer, que ha de ir minando paulatinamente todo el organismo institucional de la nación; y esto es un peligro que obliga, en forma imperiosa, una pronta y radical intervención quirúrgica del gobierno supremo del país, so pena de hacerse sospechoso de una criminosa y bárbara complicidad.

El General Justo debe definirse dentro de los términos de un plazo perentorio; toda dilación en este sentido, implica el afianzamiento de condiciones favorables al incremento del mal que el pueblo desea ver conjurado, para el pronto restablecimiento político y económico del país, y obscurece de sombras culpables la responsabilidad que informará la gestión del superior gobierno, ante el tribunal de la historia; que pronunciará el juicio definitivo, e irrevocable.

Y quien no temiere al juicio histórico, que es eterno e inflexible, no puede abrigar el temor de merecer el repudio y la condenación contemporáneos, porque entonces demuestra que su conciencia está profundamente subvertida y anestesiada...

¡Es pues, de esperar, que el General Justo abrigue un debido temor al inflexible veredicto del tribunal histórico!

La Emisión de Títulos por Tres Millones

☆ ☆ ☆ ☆☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 31 DE AGOSTO DE 1935. — TERCERA SECCION

EL PODER EJECUTIVO PROMULGO UNA LEY

Disposiciones de algunos de sus artículos

Con la sanción dada por la Cámara de Senadores al proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar una emisión de títulos de la Deuda Pública Interna, por un valor de tres millones de pesos para el pago de los haberes atrasados a los empleados y obreros de la Municipalidad de Rosario, quedó convertido en ley.

El gobernador, doctor Molinas, firmó el decreto promulgando dicha ley.

De inmediato, según se asegura, serán colocados los títulos. Creemos de interés público dar a conocer algunas disposiciones de la citada ley.

LOS INTERESES

En el artículo 2o. se establece lo siguiente:

"Los intereses y las amortizaciones de estos títulos serán pagados por trimestre, destinándose al efecto un fondo especial equivalente al siete por ciento de la emisión el que será depositado en cuenta igualmente especial, y para este fin exclusivamente, por el Banco Provincial de Santa Fe en su carácter de receptor de la renta pública o por la repartición recaudadora correspondiente, en el citado Banco, reteniendo de rentas generales la cantidad necesaria para cada servicio, durante los quince días anteriores al [illegible].

LA VENTA

Relacionado con la venta de los títulos la ley dice:

"Los títulos serán vendidos a un precio no inferior al noventa por ciento y serán rescatados por sorteo y a la par.

El producto de la venta de los citados títulos será entregado a la Municipalidad de Rosario y destinado exclusivamente al pago de sueldos atrasados de los empleados y obreros de la misma. Podrán también darse títulos en pago de esos haberes y al tipo de noventa por ciento fijado por el artículo 2o. a solicitud de los interesados.

FACULTAD DEL P. EJECUTIVO

Y, la ley termina así:

"La Legislatura no podrá imponer contribución alguna a los títulos o a la renta de los títulos autorizados a emitir por esta ley.

El P. E. queda autorizado a retener de los fondos que correspondan a la Municipalidad de Rosario por participación en el producto de contribución directa y patentes, las sumas necesarias para atender estos servicios, las que se pasarán en los plazos que establece el artículo 2o. de Rentas Generales.

El servicio de la emisión que se autoriza se efectuará durante el año en curso con imputación a la cuenta de la Municipalidad de Rosario, debiendo incluirse la correspondiente partida en los presupuestos sucesivos.

Autorízase al P. E. a invertir hasta la suma de veinte mil pesos moneda nacional para gastos de publicación y propaganda, los que se imputarán a esta ley.

LA CONFERENCIA DEL Dr. J. REY PASTOR

CONGREGO NUMEROSO PUBLICO

Consideraciones sobre el acto

En el salón de actos de la Facultad de Química Industrial dió su anunciada conferencia el Dr. Julio Rey Pastor. Los grandes prestigios del disertante y la innegable atracción del tema ("Evolución de la Ciencia") atrajeron a la sala de la calle Junín un público extraordinario, y tanto que el local resultó pequeño para albergarlo, debiendo una gran parte del auditorio hacer esfuerzos extraordinarios para no perder palabra de la brillante exposición del maestro español y actual profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Confirmando cuanto se ha dicho del conferenciante, la disertación resultó una pieza de alto valor científico y artístico, porque eso es el sabio hispano que ayer nos deleitó con su palabra rica de ideas y de emociones estéticas: un artista al par que un hombre de ciencia. A través de su espíritu original y privilegiado la ciencia pierde el aspecto adusto y árido con que la mayoría de las gentes suelen representarsela.

Para él, profundo conocedor de la ciencia, ésta es útil porque es bella, como que fueron los griegos —eternos enamorados de la belleza— los que la crearon. En la ciencia al igual que en el arte la inspiración juega, a su juicio, un rol preponderante, ya que ciencia no es exclusivamente sinónimo de laboratorio, según muchos creen erróneamente.

Damos a continuación, si es que ello puede ser, una síntesis de la clara, amena y profunda disertación del ilustre matemático a quien el Instituto Social de la Universidad del Litoral ofreció ayer su alta tribuna.

Después de un breve y chispeante exordio, y luego de calificar al siglo XVIII como la era del imperialismo matemático, en la que la Naturaleza toda parecía someterse dócilmente al yugo de las fórmulas, dijo:

"Fourier en un discurso famoso canta las excelencias del análisis matemático que permite escudriñar todos los secretos de la naturaleza. Ciencia perfecta —dice— que carece de símbolos para expresar las nociones confusas, y crece y se afirma sin cesar en medio de tantos errores humanos.

Si el matematismo fué la religión del siglo XVIII, puede afirmarse que la única religión que haya tenido fanáticos en el siglo XIX ha sido el cientifismo; religión completa, con dogmas, pontífices, herejes y excomuniones.

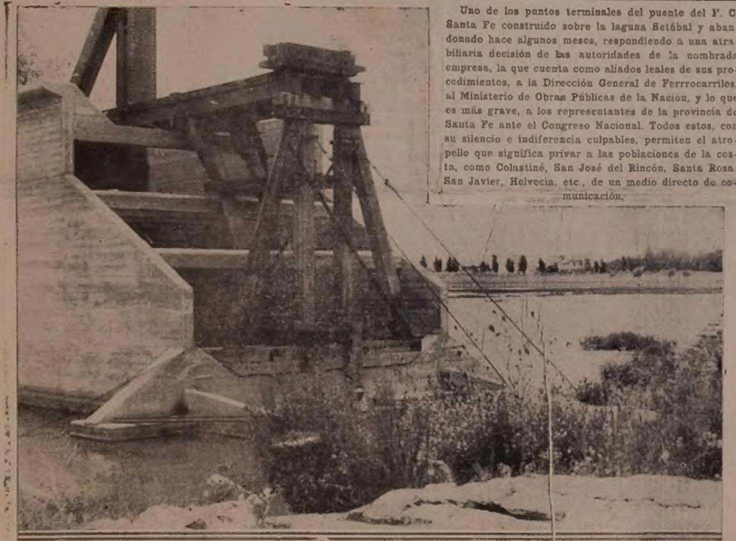
Cita en apoyo de esto, diversos casos como el de Fresnel, acusado del horrendo delito del espíritu metafísico; de Leverrier cuyo famoso descubrimiento del planeta Neptuno, realizado sin más instrumentos que el cálculo, fué juzgado despectivamente por Augusto Comte, como una curiosidad pueril, estimulada por una vana ambición.

Después de describir la crisis de la ciencia renacentista con la incorporación de la Biología, enumera las diversas posiciones filosóficas que han surgido en el siglo XIX respecto del valor de la ciencia, tales son el Positivismo de Mach, el convencionalismo de Poinar, la ideología de Duhem, la moderna escolástica y la fenomenología de Husserl, sistema filosófico integral que cada día adquiere mayor predicamento y sobre el cual hablará quizás el gran Ortega y Gasset, uno de los primeros que adivinaron su trascendencia.

Luego de caracterizar cada una de estas epistemologías, analiza especialmente dos derivaciones que salen completamente del cuadro positivista de origen bergsoniano, que tiene por caracterizado intérprete a Le Roy, cuyas afirmaciones han sido suficientemente rechazadas desde varios sectores, y el causalismo de Meyerson. Los hombres de ciencia comulgan casi todos en la religión positivista, pero con reservas mentales, pues en su fuero interno creen en la realidad de sus hipótesis; aspiran a poseer la verdad y citan frases de Plank, de Cauchy y hasta del mismo Comte en apoyo de esta afirmación meyersoniana. Plank afirma que átomos y electrones son tan reales como los cuerpos celestes y los objetos que nos rodean, afirmación que hubiera escandalizado a Poincaré. Todos los grandes físicos —dice el mismo Planck— en la realidad de su imagen del mundo y agrega que los físicos contemporáneos hablan el lenguaje del realismo y no el lenguaje de Mach. Para Meyerson la Ciencia, como el sentido común, se basan en un supuesto ontológico. La ciencia exige el concepto de cosas y no se limita a describir relaciones sino que busca las causas y pretende la explicación; explicar es para Meyerson la identificación del antecedente con el consecuente, o sea la eliminación del tiempo. Tan diversas concepciones filosóficas de las ciencias no difieren muy sustancialmente a pesar de todas las apariencias y sirva esto para borrar la impresión de escepticismo que pudiera quedar en el ánimo de los oyentes sobre el valor de la Ciencia.

Pasada la era romántica del dogmatismo científico nadie habla ya de bancarrota de la Ciencia, frase que sólo pudieron pronunciar quienes exigían de ella mucho más de lo que puede dar, creyendo ingenuamente en su infalibilidad como si no fuera una obra humana.

Un Abandono que Cuenta con Varios Cómplices



Uno de los puntos terminales del puente del F. C. Santa Fe construído sobre la laguna Setúbal y abandonado hace algunos meses, respondiendo a una atrabiliaria decisión de las autoridades de la nombrada empresa, la que cuenta como aliados leales de sus procedimientos, a la Dirección General de Ferrocarriles, al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y lo que es más grave, a los representantes de la provincia de Santa Fe ante el Congreso Nacional. Todos estos, con su silencio e indiferencia culpables, permiten el atropello que significa privar a las poblaciones de la costa, como Colastiné, San José del Rincón, Santa Rosa, San Javier, Helvecia, etc., de un medio directo de comunicación.

Próxima Construcción de un Hospital Regional

Importantes sumas y materiales destinadas para el proyectado en Wheelright

Tiene a estudio la Cámara de Diputados el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir la suma de $ 25.000 en la construcción del Hospital Regional en Wheelrigth, departamento General López. Se trata de una obra que en la citada zona llenará verdaderas necesidades. Y, al decirlo así es porque favorecerá a pueblos como el citado, Hughes y Labordeboy.

La Comisión Pro Hospital constituida a los fines de que todo se realice lo antes que sea posible, según las informaciones oficiales que en el día de ayer se han recibido, tiene ya el terreno necesario y 200.000 ladrillos así como otros elementos para iniciar los trabajos en seguida.

Se cuenta, además, con la suma de $ 15.000 en efectivo donados entre las tres Comisiones de Fomento de las localidades citadas.

Es esta una construcción que en aquel departamento se le asigna mucha importancia, y sólo se espera la sanción de la ley para dar comienzo a la obra.

Habilitado ese Hospital Regional se evitarán las molestias y el viaje de 150 kilómetros a los que tengan necesidad de consultar a médicos u hacerse asistir en sanatorios.

El movimiento Agrario es Intenso

Las Juntas Pro Aumento del precio básico continúan su empeñosa tarea

Continúa en toda la Provincia la intensa labor iniciada por las Juntas pro aumento del precio básico del maíz. Los mitines programados se cumplen dentro de lo dispuesto por las Juntas Locales, bajo el patrocinio y con la adhesión de la Junta Central.

r se efectuó una entracpdeS

Ayer se efectuó una concentración de gran importancia en la ciudad de Cañada de Gómez, la que obtuvo un éxito que superó las más optimistas previsiones. El acto había sido preparado con un largo trabajo de organización y propaganda en todas las colonias circundantes. Hablaron varios oradores locales y el delegado Secretario de la Junta Central Sr. Littenasson. Hoy habrá otro acto público frente a la plaza pública en Villa Eloisa, importante colonia agrícola del departamento Iriondo, al que asistirá especialmente invitado el Presidente de la Junta Sr. Carlos Ortiz Grognet. En dicho acto también hablarán delegados de otras localidades y el indicado secretario de la Junta Sr. Littenasson.

Exposición Rural de la Ciudad de Rafaela

Invitación al Poder Ejecutivo

Llegaron ayer a esta capital los señores doctor Juan Luis Fiorillo, G. Hugentobler y Gabriel Moggi, miembro de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rafaela, entrevistándose con el gobernador, doctor Luciano Molinas, a quien invitaron en forma especial, para que concurra con sus ministros al acto de la inauguración de la Exposición Rural, Agrícola Ganadera, Industrial y Concurso de Vacas Lecheras que, como se sabe, tendrá lugar el día 8 del mes de septiembre próximo.

Desde ya se sabe que en el referido acto hará uso de la palabra el gobernador, doctor Molinas.

Podemos adelantar, de acuerdo a las informaciones que hemos obtenido, que el torneo de referencia obtendrá un gran éxito este año constituyendo una demostración de los progresos de nuestras principales fuentes de riqueza: la agricultura, la ganadería y las industrias.

Todas las sociedades rurales del país, el Ministerio de Agricultura de la Nación, la Dirección General de Ganadería estarán representadas porque desde ya han sido designados los delegados.

Las obras autorizadas por ley

En la reunión realizada por el Directorio de Obras Públicas se ha conversado acerca de las construcciones de los edificios escolares que hacen de acuerdo a lo que establece la ley respectiva.

Dióse entrada a la comunicación del Poder Ejecutivo de fecha 23 del corriente por el cual la Junta Consultiva de Edificaciones Escolares, que hasta la fecha dependía de una Junta Consultiva, pasa a depender de la Dirección de Obras Públicas.

El Presidente, ingeniero Fararo, que formaba parte de dicha Junta, dió cuenta del estado de las numerosas obras en ejecución y próximos a licitarse, así como las inversiones realizadas hasta la fecha.

Teniendo en cuenta el sistema de construcción de la mayoría de las obras autorizadas por dicha Ley y a fin de dar la elasticidad y rapidez indispensables al éxito de dicho sistema, el Directorio autorizó a su Presidente a resolver todas las cuestiones necesarias con cargo de dar cuenta en oportunidad.

Colaborará en la ejecución de urgencia del plan previsto por la Comisión de Construcciones Generales.

La Acción Cooperadora de la Escuela J. J. Passo

Celebrará una importante asamblea mañana

Mañana domingo, 1o. de septiembre, a las 18 horas, en el local de la Escuela Juan José Paso, de esta ciudad, se llevará a cabo la asamblea de padres y vecinos que forman la Cooperadora de dicho establecimiento educacional, con el objeto de elegir las nuevas autoridades que regirán durante el período agosto 1935-agosto 1936, tan meritoria y simpática institución.

Nos pide la comisión directiva invitemos a todos los padres y vecinos a concurrir al acto, el cual será amenizado con varios juegos infantiles en los cuales tomarán parte alumnos del establecimiento.

En una circular pasada por la C. D. a los padres y vecinos se formulan las siguientes consideraciones:

"La finalidad amplia y desinteresada de esta asociación es la de vincular la escuela con el hogar y el pueblo y cooperar en su obra educativa, para lo cual procura, en la medida de sus fuerzas, dotar al escolar de todo aquello que signifique un apoyo material, sea en ropa, útiles y libros como los inherentes a los servicios, completamente gratuitos, tanto de asistencia médica, dental, como los propios del comedor y parque infantil y de los materiales de enseñanza y apoyo moral, en lo que respecta a la escuela.

Estamos convencidos que estos fines encontrarán en Ud. el más decidido apoyo y considerándole desde ya un eficaz propagandista de la Asociación confiamos en su valiosa cooperación para el éxito de esta obra".

Viajaron ayer los Rotarianos

Los integrantes de esa entidad en Santa Fe, trasladáronse a Rosario.

En la mañana de ayer partieron rumbo a Rosario, una extraordinaria cantidad de miembros del Rotary Club Sección Santa Fe, con el propósito de estrechar vinculaciones con los colegas de la filial rosarina.

Con ese motivo les fué ofrecida a los viajeros una comida en los lujosos salones del Jockey Club del Rosario, tras de la cual fueron acompañados por calificados miembros de la sociedad banca e industria y comercio de la Chicago del Sud, en una jira hasta la localidad de Juan Ortiz, donde visitaron la fábrica de papel de la Celulosa Argentina.

En las últimas horas de la noche regresaron los excursionistas a Santa Fe.